



Diálogo social en tiempos de crisis

Resumen ejecutivo

Introducción

El principio del diálogo social es un componente fundamental de la Unión Europea y de su Constitución, consagrado en los artículos 154 y 155 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE). Dicho principio se ha considerado desde hace mucho tiempo como uno de los mecanismos esenciales para la formulación y la aplicación de políticas, en particular en el ámbito social y el empleo.

El diálogo social europeo ha sido un elemento esencial de la gobernanza europea desde la entrada en vigor, a la par que el Tratado, del protocolo social del Tratado de Maastricht en 1993. El protocolo instauró la autonomía de los interlocutores sociales europeos y planteó una serie de responsabilidades compartidas por los interlocutores políticos con vistas a una definición compartida de lo que habría de entenderse por «Europa Social».

El presente estudio recoge, examina y evalúa las diversas respuestas aportadas por el diálogo social a la crisis económica mundial en toda Europa, analizando en particular:

- el papel desempeñado por el diálogo social a la hora de atenuar las consecuencias y superar los efectos negativos de la crisis;
- los resultados del diálogo social en el plano de las medidas negociadas y acordadas por los interlocutores sociales que intervienen en los diferentes niveles del sistema de relaciones entre los interlocutores sociales en Europa;
- la eficacia y la viabilidad de los resultados del diálogo social en el marco de la respuesta a la crisis.

Contexto político

Este estudio se focaliza en el período comprendido desde el inicio de la crisis en 2008 hasta mediados de 2010. El estudio examina, pues, las repercusiones y las consecuencias de la crisis económica y financiera mundial y no las de la crisis de la deuda pública resultante. El estudio tiene por objeto catalogar y analizar los resultados, o en algunos casos la falta de resultados, del diálogo social, como respuesta a la crisis durante todo el período. Examina asimismo en qué proporción se han implicado los interlocutores sociales en la adopción de medidas destinadas a atenuar los efectos de la crisis, así como la eficacia y la sostenibilidad del diálogo social en respuesta a la crisis.

Conclusiones principales

El grado de apoyo prestado por la Administración al proceso, así como el grado de coherencia y legitimidad de las relaciones entre los interlocutores antes de la crisis, ha sido un factor determinante del éxito o el fracaso del diálogo social. El estudio muestra igualmente que el contexto político en el que actúan los interlocutores sociales a nivel nacional contribuye considerablemente a la concepción que las partes tienen del diálogo social, lo cual también es aplicable a sus estrategias internas y a las relaciones entre los diferentes interlocutores. El estudio confirma que el entorno institucional de los Estados miembros en materia de relaciones entre los interlocutores sociales ha contribuido al éxito o al fracaso del diálogo social y que un considerable número de instituciones y de relaciones se han visto sometidos a verdaderas pruebas de tensión. En términos generales, se constata en Europa una tendencia convergente que viene a refrendar la invitación formulada por los gobiernos a los interlocutores sociales para participar en los debates, o bien a presentar sus propias iniciativas específicas.

La crisis no ha generado un entorno evolutivo que permita a los agentes innovar e instaurar nuevas formas de diálogo social. Paralelamente, la crisis no ha impedido el logro de resultados innovadores. Se han introducido determinadas soluciones a corto y a largo plazo en países donde jamás se habían experimentado anteriormente, como la relativa a la reducción de la jornada de trabajo (desempleo parcial), que se aplicó por primera vez en nueve Estados miembros.

En sectores en los que los sindicatos están bien representados, los interlocutores sociales han contribuido por lo general a protegerlos contra los efectos de la crisis sobre el conjunto de la economía.

Los resultados del diálogo social a lo largo de la crisis han tendido mayoritariamente a ser de naturaleza integradora, no distributiva. Más que en la problemática salarial, las negociaciones entre los interlocutores sociales se han centrado por lo general en la problemática laboral, como la formación y la seguridad en el empleo, en particular mediante la aplicación de iniciativas como la reducción de jornada. Los trabajadores accedieron a las concesiones a nivel salarial en contrapartida de garantías en materia de seguridad en el empleo.

En conjunto, la actual crisis económica mundial ha venido a poner en tela de juicio la viabilidad de los diversos regímenes de relaciones laborales entre los interlocutores sociales. Incluso en países tradicionalmente caracterizados por la colaboración entre los interlocutores sociales y el gobierno, las negociaciones no han logrado a menudo garantizar el consenso o al menos un enfoque común respecto al modo de afrontar la crisis.

En los países con una fuerte tradición de diálogo social, la cooperación entre el Estado, la patronal y los trabajadores ha sido mayor. No obstante, ha sido a nivel sectorial, allí donde la consulta y la colaboración gozan de mayor tradición, donde el resultado del debate entre los interlocutores sociales han generado resultados más positivos.

No obstante, está claro que el diálogo social se ha debilitado en varios ámbitos en los que el impacto de la crisis ha agravado las dificultades ya existentes, como por ejemplo la coherencia entre los diferentes niveles del diálogo social, la disminución del número de afiliados y la posición de los sindicatos dentro del equilibrio de fuerzas.

La toma cada vez más unilateral de decisiones por parte de los gobiernos en materias relacionadas con la problemática del sector público y la creciente descentralización de la negociación colectiva a nivel empresarial son otros tantos elementos que ilustran la problemáticas planteada por la crisis actual. En la mayoría de los países, los sindicatos han tenido que jugar dos papeles antagónicos: han sido los garantes de la paz social en el sector privado, reduciendo el

número de huelgas en las empresas y convenciendo a los trabajadores para adoptar una visión pragmática en relación con las medidas destinadas a la reducción de costes; en el sector público, por el contrario, han jugado con frecuencia el papel de coordinadores de una oposición firme y generalizada a las medidas de austeridad decretadas por los gobiernos.

La crisis ha brindado la oportunidad de ensayar nuevas formas de diálogo social capaces mejorar el modo de hacer frente a los problemas más graves, aún cuando no siempre se haya extraído el mejor partido de dichas posibilidades.

Indicadores políticos

- Aunque la crisis no ha generado un entorno innovador, en algunos países ha puesto en tela de juicio las formas preestablecidas de diálogo social, animando a los interlocutores sociales a buscar respuestas y brindándoles, en algunos casos y en determinados países, la oportunidad de romper con las formas tradicionales de diálogo social.
- En la mayoría de los Estados miembros de la Unión Europea, el diálogo social ha dado lugar a la introducción de regímenes de reducción de la jornada laboral, una medida que ha contado con el firme apoyo de los interlocutores sociales. Este tipo de medidas había requerido por lo general el acuerdo de la patronal y de los representantes de los trabajadores, e incluso en ocasiones el del gobierno, en aquellos casos en los que se revelaron necesarios los subsidios para compensar la pérdida de ingresos de los trabajadores o los gastos derivados de su formación.
- El proceso del diálogo social se ha revelado un instrumento legítimo que permite superar las consecuencias de la crisis financiera. Sin embargo, pese a revelarse una herramienta esencial para superar la crisis y mantener la estabilidad dentro de los regímenes europeos de relaciones laborales, el diálogo social se ha debilitado allí donde ya existían anteriormente problemas de coherencia entre los distintos niveles del diálogo social.
- Aunque la investigación muestra claramente la existencia de una interacción y de un cierto grado de coordinación entre los interlocutores sociales a escala nacional, tanto horizontal como vertical, los datos disponibles no permiten afirmar que exista una coordinación entre el nivel nacional y el comunitario, y a la inversa.

Más información

El informe completo *Social dialogue in times of crisis* (Diálogo social en tiempos de crisis) está disponible en la dirección de Internet: <http://www.eurofound.europa.eu/publications/htmlfiles/ef1221.htm>

Para más información, sírvase ponerse en contacto con Christian Welz, Director de Investigación: cwe@eurofound.europa.eu